

EDICTO

Nº Edicto: 9786

Carátula: RETAMOSA CARLOS Y SANCHEZ BLANCA ESTHER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-728-C2022

1ª Ins.:F-2CH-728-C31-22

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/07/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6097

Texto del edicto:

La Doctora Marisa Calvo - Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221, 1er. piso de Choele Choel, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por **CARLOS RETAMOSA, DNI N° M. 6.527.639** y **BLANCA ESTHER SANCHEZ DNI N° F. 7.557.736**, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan en autos caratulados **“RETAMOSA CARLOS y SANCHEZ BLANCA ESTHER S/ SUCESION AB INTESTATO”, EXPTE. Nº F-2CH-728-C31-22** a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por un (1) día. (Fdo.) Dra. NATALIA COSTANZO JUEZ. Choele Choel, 21 de Abril de 2022.